

Euzko Langileen Alkartasuna/Solidaridad de Trabajadores Vascos



El tercer Congreso, celebrado el año pasado, abrió, en un ambiente de esperanzas e incertidumbres, un proceso de institucionalización para ELA-STV. A partir de esta fecha las etapas se han ido quemando con mucha rapidez. Las previsiones más optimistas se han ido cumpliendo y superando. Hoy, el segundo Consejo ordinario marca las cotas que se han alcanzado, el grado de organización adquirido. El horizonte para el sindicalismo vasco está mucho más despejado

Aprobado en el Consejo nacional: Desde enero

La Caja de Resistencia en marcha

Joan zen 10-an eta 11-n bildu zen. Euzko ELA-ko Nazio Kontseilua. Beste puntuen artean, Erresistentzi Kajak araudia edo erreglamentoa aprobafu zen.

Sindikatu batek laguntza eta serbitu egokiak behar ditu afiliatuentzat. Erresistentzi Kaja aurrera emateak, pauso handia suposatzen du.

Bi arratoi daude horretarako: Huelga denboran irauteko modua izatea, bata, eta borrokarako bide gogorra, bestea. Bi hitzetan esanda, indartsu izan behar aurrera jotzeko. Gainera, errealitate gartsu eta ongi organizatuarekin kontaktu behar da: koto egokia duena, afiliazio handiarekin batera, hark eskaini dezake Erresistentzi Kaja Oraingoz, ELA-k bakarrik ematen du.

El Consejo Nacional, reunido con carácter ordinario los pasados días 10 y 11 de setiembre ha puesto de manifiesto la progresiva implantación de ELA como el sindicato mayoritario de Euzkadi.

En este Consejo Nacional se ha abordado un reforzamiento de las estructuras organizativas y de los servicios, además de la aprobación del

Reglamento de la Caja de Resistencia Confederal que entrará en funcionamiento a partir del 1 de enero de 1978.

Hay que resaltar en su debida transcendencia e importancia el establecimiento de esta Caja de Resistencia, ya que supone tomar la iniciativa clave en el desarrollo de los servicios que una Confederación Sindical debe ofrecer a

sus afiliados.

La Caja de Resistencia responde a una necesidad sentida por todos los trabajadores en situaciones de huelga: Mantener la duración de ésta el tiempo que fuera preciso y no claudicar por falta de medios económicos.

De otra parte, la Caja de Resistencia supone un arma poderosa de presión, de lucha, ya que sólo la posibilidad real de ponerla en práctica puede ser tan disuasoria para la Patronal como la propia huelga en sí, dando con ello una gran fuerza a las negociaciones. En este doble significado debe entenderse la existencia y la regulación de la Caja de Resistencia: De un lado, garantizar que todo trabajador en huelga pueda resistir, percibiendo se-

manalmente una cantidad creciente en función de la duración; de otro lado, forzar a la Patronal a aceptar las reivindicaciones obreras por temor a una huelga de una duración más prolongada.

La puesta a punto de una Caja de Resistencia exige disponer de una realidad potente y bine bien organizada y no se debe confundir con bolsas de ayuda que de forma precaria y circunstancial se suelen establecer.

Sólo una Confederación con una cuota adecuada, con una elevada afiliación, puede ofrecer una Caja de Resistencia que pueda funcionar regularmente, sin fallos.

Hoy, sólo ELA la ofrece.

(Ver pág. 2)

Prensa Obrera

“Yo creé “Opinión” para que apoyara al equipo que antes le he dicho, para que apoyara a Fraga, Areilza y Cabanillas”. Eso confesaba el editor del semanario “Opinión”, que arrancó con aires progresistas, con muchos millones de apoyo y centenares de miles de ejemplares de tirada. Algo parecido podrían decir, si fueran sinceros, los editores de las múltiples revistas cargadas de color, agresividad y afanes aperturistas cuyas portadas hacen guiños desde los sobrecargados kioscos de prensa. No son imparciales ni independientes, aunque proclamen objetividad y pura profesionalidad. Aún los que lo intentan con más sinceridad, contemplan la realidad desde una determinada perspectiva y se deben “a una cierta clientela”. Y no puede ser de otra manera.

Tienes en la mano “ELA-semanal”, cuyo número “uno” quiere declarar sin ambages que no es neutral ni independiente. Es beligerante. Se integra como un combatiente más en la lucha de los trabajadores. Y dentro del amplio frente de la lucha obrera quiere militar en el específico sector sindical. Quiere ser prensa obrera, prensa nuestra. De los trabajadores. Hecha por los trabajadores y para los trabajadores. Un grito y un arma obrera. No pretende complacer a nadie, sino constituirse en válida herramienta sindical.

Lo dicho define en parte, sólo en parte, la identidad de esta revista sindical. Para el semanal ELA, Euzkadi no es un mero hecho geográfico, ni una circunstancia accidental, ni un conglomerado administrativo de cuatro provincias, con más o menos problemas a resolver. Euzkadi constituye su razón de salir a la luz. Euzkadi es un todo indiviso asumido en su totalidad desde la clase trabajadora y vivido como específico proyecto de clase. Un proyecto integrador y dinámico.

Por eso, ELA-STV es para todos los trabajadores de Euzkadi. Y quiere contribuir a hacer Euzkadi desde la clase trabajadora.

ELA-STV es prensa obrera de Euzkadi.

Non zer

Euzko langileen eraberritako prentsa honetan, lehen horriko zati hau euskaraz emango dugu.

Ale bakoitzean datozen gauzirik interesgarri eta bizienak agertuko dira. Hitz bitan emango dira barneko horrietako berriak.

Honetan, lau dira bereizgarrienak: Sindikatu eta Madrilgo Gobernuare arteko elkar hizketetan, bi bide agertu dira.

Sindikatoak sindikal arazoak konpondu nahi dituzte lehenbizi. Gobernuak berriz, ekonomikoetatik hasi nahi du. Bestalde, arrantzuko egoerari ez dio Gobernuak ezereen bide-

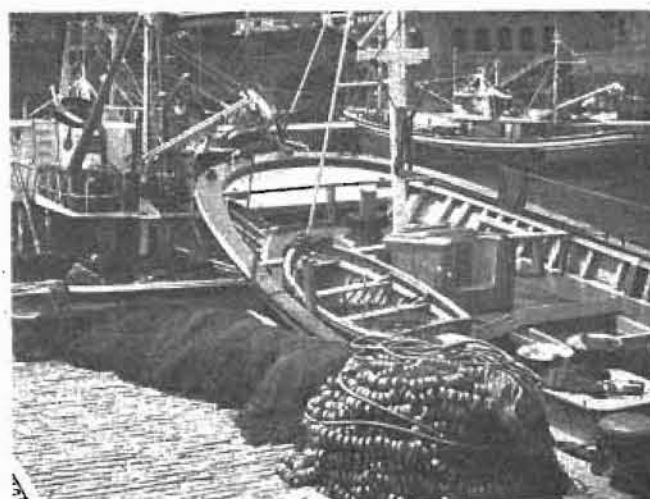
rik ematen. Denbora luzetzen utzi du. Arrantzaleek ekintzak nahi dituzte. Erabakiak behar dira eta gaur. Frantziako Sindikatu indartsu bateko idazkari Nagusia den Edmond Maire-n eritzia dakartzagu. Bere eritziz, ezin dute sindikatoak alderdien paktu eta akordioen menpean eraman bere estrategia, langileen estrategia.

Eta azkenik, Gipuzkoako Metalaren Konbentioari buruz, Federazio honetako ELAko arduradunarekin hitz egin dugu. ELA indarra agertu du. Eta irabazi ere, bere eritziz.

1.—La pesca, un grave problema

2.—Los arrantzales sufrimos las consecuencias

3.—No tenemos la culpa de la crisis



4.—Declaraciones de Edmond Maire: “La CFDT, independiente de partidos”

5.—Convenio del metal de Guipúzcoa: Entrevista con Carlos Guereñu

ELA^{STV}

ELA-STV está adherida a:
 Secretarios profesionales de industria (SPI); Federación Internacional de los Trabajadores de las Plantaciones Agrícolas y Similares (FITPAS)
 Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación y Afines (UITA)
 Internacional del Personal de Correos, Telégrafos y Telecomunicaciones (IPCTF)
 Federación Internacional de Empleados y Técnicos (FIPT)
 Federación Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (FITCM)
 Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas (FITIM)
 Federación Europea de Metalúrgicos (FEEM)
 Federación Internacional de Trabajadores de Textil, Vestido y Cuero (FITFVC)
 Federación Internacional de los Trabajadores del Transporte (FIT)
 Federación Internacional del Sindicato de los Trabajadores de la Industria Química y de Industrias Diversas (ICF)
 Secretario Internacional de Sindicatos del Espectáculo.
 Publicación: ELA-STV (Consejo Nacional)
 Edita: Alfonso Etxeberria
 Director: J. Elorrieta
 Redactores: V. Bengoa, J. Larrañaga
 Imprime: Iparraiguire, S. A.
 Cant. Bilbao-Galdakano, Edificio Azubi, Bolueta-Bilbao

Ultimos locales abiertos

BIZKAIA
 Bilbao, Barroeta Aldamar 3. 2º dcha.
 Unión Comarcal de Bilbao Comprende:
 Servicios Jurídicos
 Tesorería
 Coordinación Interprofesional
 Federaciones Profesionales
 Tfños: 424.13.00-09
BARAKALDO: Gral. Sanjurjo 28. 2º dcha.
 Unión Comarcal de la Margen Izquierda
 Tfños: 438.66.00-06
DURANGO: Barren-calle 28. 2º dcha.
 Unión Comarcal del Duranguesado
GIPUZKOA
SAN SEBASTIAN. Unión Comarcal de S.S.
 San Martín 53. 4º dcha.
 Tfno. 46.16.88-46.18.77
 Federaciones
 Departamento Internacional
BEASAIN. Unión Comarcal del Gohierri
AZKOITIA Mayor 49. 1º Unión Local de Azkoitia

Irakurleak Idatzi/Cartas

Hay que opinar

Toda la revista es de todos y todos tenemos que contribuir a hacerla en cada una de sus páginas. Es una de las características de la prensa obrera, tal como nosotros la entendemos en ELA. Por eso abrimos aquí este apartado de IRAKURLEAK IDATZI. Aquí, sin bajar un milímetro el nivel de responsabilidad y seriedad, se abre un espacio a la espontaneidad de las cartas... **Porque hay que opinar.**

Consejo Nacional
La organización se consolida con fuerza

Tras el informe del Secretario General, relativo al análisis de la situación sindical, el Consejo Nacional abordó un denso orden del día a lo largo de los dos días de duración del mismo.

Entre los acuerdos adoptados por el Consejo Nacional, destacamos los más importantes, que serán comentados de forma más amplia en los siguientes números:

—Se aprobaron como fechas de regularización de los organismos de ELA-STV:

1.º Semestre 1979: celebración de asambleas y aprobación de estatutos de las Upioses Locales, Comarcales y Federación Profesionales.

Julio 1979: Adaptación de Estatutos y Reglamentos a las nuevas realidades y situaciones.

Octubre 1979: Cuarto Congreso Confederado.

Durante 1977-78 se seguirá con los planes de expansión y organización, creando comités a título provisional.

Ampliar provisionalmente el Consejo Nacional para la próxima reunión de dicho Consejo, en la proporción de 3 representantes por cada Unión Comarcal.

—Aprobación de reparto de las cuotas de la forma siguiente:

Caja de Resistencia y Federaciones Profesionales	45 %
Fondos de Organización	8 %
Comarcales Interprofesionales	15 %
Confederación	15 %
Publicaciones	7 %
Servicios Regionales	6 %
Propaganda	2 %
Formación	1,5 %
Solidaridad Internacional	0,5 %

—Completar las Federaciones Profesionales nacionales quedando la relación definitiva de éstas de la siguiente forma:
 Metal, Madera y Construc-



Unidos haciendo el sindicalismo vasco

ción. Empleados y Técnicos. Química y Energía, Alimentación y Hostelería, Transporte, Información y Artes Gráficas, Textil, Públicos, Cooperativas.

—Aprobar la constitución de diversos sindicatos de rama a niveles regionales englobados en la Federación correspondiente.

—Creación de una Federación Profesional de los trabajadores de las Cooperativas.

—Fijación definitiva de los niveles de las cuotas para los años 1978-79:

Trabajadores de más de 18 años 1978: 300 - 350 - 400 ptas.

Trabajadores de más de 18 años 1979: 400 ptas.

Trabajadores menos de 18 años y parados que cobran subsidio de paro, 1978: 200 ptas.

Idem. 1979: 250 ptas.

Trabajadores que no cobran subsidio, pensionistas, baja de enfermedad o accidente a partir del 4.º mes 1978: 75 ptas.

Idem. 1979: 100 ptas.

Estas cuotas entrarán en vigor el mes de marzo de cada año.
 —Aprobar los presupuestos y planes de publicidad para la campaña de afiliación hasta finales de 1977.

—Aprobar la reestructuración de la Comisión Ejecutiva.
 —Aprobar el balance confederal.

Fueron también comentadas y discutidas diversas ponencias relativas a la representatividad en la empresa, negociaciones colectivas, elecciones sindicales, plan de publicaciones, estructura interprofesional y su organización.

Dos días de trabajo

Debido a los puntos que se trataron y la importancia de ellos, la participación y discusión en los debates fueron especialmente interesantes. Algunos descansillos entre los debates hicieron más flexible las prolongadas reuniones entre el centenar de militantes del Consejo Nacional. Dos días de intenso trabajo que compensan los resultados obtenidos.

Extracto del reglamento de la Caja de Resistencia

Artículo 1º.—La Caja Confederada de Resistencia se constituye como un acto de solidaridad de todos los trabajadores afiliados de ELA-STV con el objeto de aumentar la eficacia sindical respaldando su acción en huelgas y lock-outs, de acuerdo con lo establecido en este Reglamento y de otras normas que pueda fijar el Consejo Nacional.

Artículo 2º.—La reglamentación de la Caja Confederada de Resistencia corresponderá al Consejo Nacional y su administración a la Comisión Ejecutiva.

Artículo 4º.— En primer término incumbe a las Federaciones Profesionales juzgar la legitimidad de una huelga. Solicitarán por escrito a la Confederación, a ser posible antes y a más tardar al comienzo de una huelga o lock-out, la indemnización de los miembros interesados en el conflicto. Informarán de las circunstancias que han originado el conflicto, detallando la fecha de iniciación, la duración que se

ELA: Oficina permanente en Madrid

ELA-STV ha instalado en Madrid una oficina permanente. Al frente de dicha sede se encuentra Alex Agirrezabal, miembro de la Comisión Ejecutiva.

Con la apertura de esta oficina se quiere atender con más eficacia a las ges-

tiones de toda clase que ELA, como sindicato nacional vasco, tiene que realizar en el marco del estado.

La dirección de esta Secretaría es la siguiente: Alberto Alcocer, 32. 6º E. Teléfono, 91-4587430.

Próxima reunión del Comité Ejecutivo de la CES

Los próximos días 29 y 30 se reunirá el Comité Ejecutivo de la Confederación Europea Sindical en la sede de la Asociación Europea de Libre Comercio. Como miembro de dicho Comité y en representación de ELA-STV asistirá a esta reunión Alex Aguirrezabal.

Entre los temas que figuran en el orden del día hay que destacar el referente al Comité

Permanente de los trabajadores emigrados y también reviste gran interés el estudio de la problemática relacionada con la juventud sindicalista. Otro punto del orden del día, en cuyo informe ha participado la representación de ELA-STV, será el que aborde todas las cuestiones relativas a la publicidad de la contabilidad y demás datos de la empresa.



Exterior de la Cooperativa de Consumo de Trabajadores Vascos en Bolueta, inaugurada el día 29 de octubre de 1934

Patrimonio histórico de ELA-STV

Dado que este momento se está haciendo una relación de todo el patrimonio histórico de ELA-STV, rogamos a todos los solidarios que puedan aportar cualquier tipo de información. Llaman a los teléfonos 459591-466359 (Donostia) y se pongan en contacto con el Vicepresidente de la Confederación, J. M. Leunda.



preveé y el número aproximado de huelguistas.

Artículo 5º.—Inmediatamente después de recibir la demanda, la Comisión Ejecutiva comunicará a la Federación Profesional correspondiente su aprobación y en caso contrario someterá al Comité Nacional que decidirá si procede o no la indemnización.

En el caso de que el Comité Nacional decida, contrariamente al criterio de la Federación Profesional, no indemnizar la huelga, la Federación interesada podrá apelar al Consejo Nacional.

Cuando termine la huelga de lock-out la Federación comunicará a la Confederación la finalización de la misma. Una vez liquidadas las operaciones de cada huelga, la Secretaría informará a las Federaciones Profesionales del montante de las mismas.

Artículo 7º.—Solamente se indemnizarán las huelgas profesionales, con exclusión de las interprofesionales y otras

que rebasen el campo eminentemente profesional.

Artículo 8º.—Tendrán pleno derecho de indemnización los trabajadores que lleven seis meses de afiliación ininterrumpida. El 50% de la indemnización los que lleven de tres a seis meses y el 25% los que lleven de uno a tres meses.

Artículo 10º.—Para disfrutar de las ventajas de la Caja de Resistencia es indispensable presentar el carnet confederal, suponiendo el retraso de tres meses en el pago de los sellos, la pérdida de derechos de la Caja de Resistencia.

Artículo 12º.—Los haberes de la Caja de Resistencia estarán separados de los del resto de la Confederación y deberán estar disponibles en todo momento.

Artículo 13º.—Los trabajadores despedidos o sancionados por represalias sindicales podrán solicitar una indemnización al Comité Nacional, que decidirá la cuantía y duración de la misma.



Seguimos sin democracia

Suárez vivió confortablemente instalado en el franquismo. Nunca fue demócrata. Tiene buena imagen pero nadie ve en él las maneras de un convertido a la democracia. Una carambola de la fortuna lo alzó al poder. Y ha usado y abusado del poder. Es un autoritario nato. Sonriente, deportivo, joven y... guapo. Es un producto que se vende bien en la TVE. Porque TVE da imagen pero no puede dar la realidad. Con la imagen de TVE, los recursos que el poder ponía en sus manos y promesas, muchas promesas, ganó las elecciones del miedo, de la desinformación y de las ganas de salir, como fuera, de "aquello". Tiene habilidad y astucia, pero nunca ha tenido una política y un programa serios. Sin ideología, sin programa, sin gente, creó un partido. Lo que puede el poder, amigo. Y la ambición. Entre adictos a su persona, algunos bienintencionados y no pocos camaradas de la época azul, repartió Carteras ministeriales, direcciones generales y puestos de consejeros: una lotería bien calculada. Y cometió probablemente un error grueso: empeñarse en gobernar él solo y con un amplio grado de arbitrariedad a pesar de no representar en definitiva más que a una minoría. Desde el poder elegía y segregaba, marginaba y promocionaba, parcheaba y prometía. Prometía mucho, todo: Amnistía, Constitución, autonomía... Pero todo, también, se ha ido retardando, aplazando, desfigurando. En vez de sentirnos cada vez más

cerca de la salida de "aquello", se tiene la sensación de estar más contra la pared de un desastre económico, de la crisis institucional, de una de esas situaciones en las que surgen "salvadores iluminados". Sabemos que Suárez milita en el campo antagónico al nuestro. Pero el puesto que buscó requiere una mínima talla de estadista. Eso es lo que está demostrando carecer. Si aún no hemos llegado a la democracia; si un temblor de crisis recorre el cuerpo social del Estado, existen unos responsables claros. Para salir del atasco se empieza a hablar de la necesidad de coaliciones, de pactos... Ante esta eventualidad, como sindicalistas tenemos que definir algunas cuestiones:

- Exigimos la amnistía laboral como prueba de sinceridad democrática y de justicia elemental.
- Los sindicatos carecemos aún de espacio operativo: en estas condiciones no podemos aceptar ningún "pacto social".
- Afirmamos que no nos sentimos comprometidos ni ligados por ningún acuerdo, compromiso o pacto que establezcan los partidos.
- No subordinaremos a ningún interés de Gobierno o de partido la libre expresión de las reivindicaciones de los trabajadores, ni la articulación de su acción reivindicativa, ni la forma de fidelidad a los postulados básicos de nuestra Confederación de Euskadi.

Crisis y chantaje

El capital ha estado habituado en estos cuarenta años a muchas seguridades: Seguridad de que la competencia exterior iba a ser frenada por unos aranceles altísimos, seguridad de que las fuerzas del orden iban a impedir cualquier articulación de la oposición obrera. La entrada más o menos inmediata en los mercados europeos con la consiguiente racionalización de la producción, la creciente fuerza de las confederaciones sindicales, etc., no están siendo asimiladas por amplios sectores patronales.

Este tipo de posturas está agravando la situación económica de la que los patronos quieren responsabilizar a los sindicatos al no aceptar éstos en las presentes condiciones ningún pacto social. Lo que en realidad se está realizando es un chantaje: El chantaje del paro.

A la clase trabajadora no le quieren dar ni opción a defender los niveles salariales reales, estableciendo unos topes de subida que no superen el quince por ciento cuando la inflación va a ser justamente el doble, presentando la espada del paro como única alternativa.

Exigimos al Gobierno que adopte una política de interés general, que controle a estos grupos de presión

Adolfo Suárez

J. L. Cebrián en "El País"

"La vocación política de Adolfo Suárez es su nota característica. Resulta conmovedora y emocionante. Pero las vocaciones políticas en cuanto que generan las grandes aspiraciones —como en este caso— necesitan una dotación y un equipaje. Adolfo Suárez es solamente un ejemplo de habilidades y destrezas a todo terreno. Sabe lo que quiere alcanzar para sí mismo, pero no se le ocurre ideológicamente o políticamente dónde ir. Es un producto muy típico de las últimas promociones del antiguo Régimen. Las respuestas políticas o ideológicas estaban dadas en el ideario de la Cruzada. Entonces, para muchos, solamente había un objetivo: Alcanzar el Poder y gozarlo. Los que tenían preocupaciones ideológicas vivían desazonadamente en el Régimen —y éste no es el caso de Adolfo Suárez— o se iban a la Oposición. Adolfo Suárez tuvo el gozo, y toda la expectación de poder, con el franquismo. Y la ha colmado sin el franquismo".

"El vicio de origen de esta democracia tiene, por el momento, un nombre: Adolfo Suárez. La fragilidad de su partido es una cosa de ellos, pero al país hay que darle soluciones urgentes".

"Suárez aceptó la jefatura del ejecutivo antes de conocer el resultado de las elecciones, actitud insólita en alguien que predica la democracia. Todo indica además que una gran parte de las Carteras las tenía ya comprometidas antes incluso de la fecha del 15 de junio. Éste es así un equipo de compromisos, pero no de convicciones. Los ministros juran guardar secreto de las deliberaciones de la Moncloa, pero ya nadie sirve a lo que es un secreto a voces: hay una disensión profunda en el Gabinete, cuya línea divisoria pasa entre aquéllos de sus miembros que tradicionalmente se alinearon en la oposición a la dictadura y los que han hecho carrera al socaire del

dedo del franquismo y de sus esquemas ideológicos".

"Adolfo Suárez vive rodeado de hombres fieles a su persona, como el vicepresidente Abril y el ministro Otero, cuyo más conocido mérito ha sido la obediencia y la amistad hacia quien tenía el poder. Otro círculo de ministros cómodos es el de los antiguos falangistas, de inevitable buen entendimiento con quien fuera secretario general del partido antes de presidir el Gabinete. Son personas acostumbradas a llegar al poder desde la carantoña y el guiño, no desde la representación popular. Por eso cada día se encuentran más desasistidos de la opinión, porque nunca han sabido en realidad qué país estaban gobernando. Y por eso también sus reacciones son bien intencionadas y absurdas: Quieren dirigir un país libre a golpes de porra. Pues o lo uno o lo otro".

Hay que decir, en resumen, que el señor presidente ha puesto esto bastante mal y que todas las vías parecen cortadas más tarde o más temprano. Pero el inconveniente mayor es el hastío y la decepción provocados en la calle. Era inevitable una cierta desilusión después de las exageradas expectativas que sobre los frutos de la democracia se habían hecho. Sin embargo, no era necesario atizar la decepción con la torpeza.

Tomar en serio las elecciones

"Diario 16"

Lo que hace falta en este país es empezar a tomarse en serio las consecuencias de las elecciones de junio. Ya es hora de terminar el respiro y de empeñarse de verdad en lo que la urgencia requiere, en lo que la mecánica electoral dio a luz. Sería una pena tener que explicar a este país, con frecuencia, que ésta es otra situación, que hacen falta nuevos métodos y otras estrategias.

Lo que hace falta en este país es que empiecen a funcionar, de una

vez y con todas sus consecuencias, los organismos nacidos de las elecciones. Que ya es hora de que, sin ir más lejos, las Cortes sean consultadas, preguntadas, demandadas y respetadas.

Lo último lleva trazas de ser una aspiración difícil. Lo otro espera a ser planteado de verdad y con todas sus consecuencias. Porque, vamos a ver, ¿para qué fueron elegidas las Cortes? ¿Para seguir desempeñando su papel de comparsa? ¿Para seguir siendo el escenario de las adhesiones, las aprobaciones y las efusiones inquebrantables? Para ello no merecía haberse librado tal batalla.

Las Cortes están ahí, fueron elegidas y fueron constituidas para algo más. Sin ir más lejos, para ser la conciencia del país, que ya es hora de que alguien ponga aquí frenos al poder y logre acelerones cuando hace falta. Resulta que las Cortes son, ahora mismo, la única institución democrática en España, el único organismo oficial que puede decir que ha salido de las urnas. Estas Cortes, así las cosas, estas Cortes, que nacieron después de cuarenta años de sequía política, están para algo más que para hacer bonito en la carrera de San Jerónimo y para algo más que para decir a los cuatro vientos que algo ha cambiado en este país.

UCD y la crisis

"El País"

La Unión de Centro Democrático está en crisis y, naturalmente, el Gobierno también lo está. Es uno de los inconvenientes de gobernar en solitario: que cuando un solo partido va mal, todo el Gobierno va mal. Nada nuevo, extraño o alarmante en las prácticas políticas parlamentarias.

Lo único nuevo es el talante con el que algunos han recibido la noticia de que las disensiones en la UCD están abriendo una crisis de Gobierno, y la deducción —bastante lógica— de que si la UCD no sabe o no puede gobernar en solitario con su mayoría relativa debe

No somos culpables de la crisis

La reunión de las Confederaciones Sindicales celebrada con representantes del Gobierno español el 1 de setiembre en Madrid, ha supuesto una clarificación de posturas. ELA-STV expuso su punto de vista, que en síntesis podríamos resumir así:

- Amnistía laboral total e inmediata.
- Derogación de la ley de huelga de marzo del 77 y promulgación de una nueva ley que proclame sin cortapisas el derecho de huelga.
- Reconocimiento de Derechos Sindicales en la Empresa y convocatoria rápida de las elecciones sindicales.
- Nueva regulación de las Negociaciones Colectivas.
- Reintegración del Patrimonio Sindical a las Confederaciones y devolución de los bienes incautados a las Confederaciones históricas.

Las cuestiones sindicales han quedado postergadas en los planes del Gobierno español y nos encontramos con las Confederaciones solamente con la Ley de 1.º de abril que legalizó a los Sindicatos.

Desde el mismo momento de la legalización, las Confederaciones Sindicales han irrumpido con fuerza. Han demostrado su vitalidad a pesar de los 40 años de clandestinidad y de las dificultades impuestas por el Gobierno español. Se ha retardado intencionadamente el proceso articulador de la vida sindical.

Se mantenía la postura arrogante y autosuficiente de una clase política, que ha creado una situación

confusa y de inestabilidad en todos los campos de la vida social-política.

Muchos patronos de Euskadi no son ajenos a estas actitudes. En vez de plantear un diálogo abierto con la Confederaciones han preferido adoptar posiciones caciquiles y miopes intentando ahogar el movimiento sindical.

En estas condiciones, ELA-STV, en la reunión del 1 de setiembre, manifestó la necesidad de potenciar a las Confederaciones, regulando la vida sindical.

De la minusvaloración del sindicalismo se ha pasado por parte de la clase capitalista al intento de responsabilizar al movimiento obrero de todos los males económicos y exigiendo de él actitudes sumisas para salvar la crisis actual.

El movimiento sindical requiere urgentemente unas normas que reconozcan los derechos sindicales básicos en todas las esferas laborales. Y también participación y autogobierno en las instituciones que inciden en la vida del trabajador. Mientras no se regularice esta situación será difícil establecer un diálogo serio y efectivo.

ELA-STV y las demás Confederaciones necesitan pruebas palpables de que el Gobierno tiene voluntad seria de dialogar en condiciones dignas, que ha abandonado la postura autosuficiente de monologar y que, aunque tarde, quiere que se establezcan los mecanismos institucionales normales en una democracia.

ELA-STV no puede aceptar diálogos en los que el Gobierno no demuestre voluntad democrática.



formar Gobierno de coalición con otros partidos. De una parte, la noticia se pretende negar; de otro lado, la solución que se aporta se tilda de interesada o al servicio de políticos descabalgados en las elecciones de junio o apartados de actual Gabinete. Tengamos un poco de serenidad y vayamos por partes.

Nadie le está colocando un torpedito a la UCD, o al Gobierno. La descomposición de las relaciones entre los miembros del partido gobernante —sean o no ministros— es un dato constatable y objetivo. Y está propiciando una situación preocupante. Al menos cuatro ministros han reconocido privadamente a este periódico la existencia de disensiones graves en la Unión de Centro y en el Gobierno, y la falta de una ideología aglutinante. Y alguno de ellos ha expresado su voluntad de abandonar el Gabinete si no se alcanzan niveles mínimos de entendimiento político.

A pocos se les oculta que el equipo económico del Gobierno, una vez elaborado su plan de acción inmediata, se encuentra incapacitado para llevarlo eficazmente a la práctica por la ausencia de un acuerdo o pacto político con las restantes fuerzas del Congreso. Y por las mismas causas el urgente acuerdo salarial con las centrales sindicales se encuentran ahora en un callejón sin salida.



Residencia habitual de Marco estos últimos años, en espera que vaya definitivamente a Argentina a reunirse con su amigo Videla. Los navarros quedaríamos tremendamente aliviados cuando llegue la fecha de su partida

Diputación Foral de Navarra

Los funcionarios se rebelan

LOS FUNCIONARIOS DE LA DIPUTACION FORAL DE NABARRA

Ciertamente y sin duda de ninguna clase, los funcionarios públicos forman parte de nuestra clase, son trabajadores. Hasta el momento actual toda la actividad reivindicativa del funcionario público consistía en realizar actuaciones de carácter aislado e individual, consistentes fundamentalmente en peticiones personales a los órganos de dirección y en caso de negativa, acudir a los tribunales a sostener sus peticiones. Durante toda la historia las condiciones de empleo, salarios, la clasificación personal ha quedado absolutamente en manos de una despótica administración que no ha consultado en absoluto a la hora de establecer la reglamentación correspondiente a sus trabajadores.

Pero estas tesis han cambiado profundamente entre todos los funcionarios públicos, y un ejemplo de ello son los funcionarios de la Diputación Foral de Navarra.

Nos dimos cuenta que únicamente con una unión entre todos, y fundamentalmente con una organización propia, era como podían presentar en condiciones favorables la totalidad de sus reivindicaciones como trabajadores. Hemos luchado por conseguirlo. Al fin, la unión entre nosotros nos ha hecho vencer. Pues a pesar de los intentos de la Diputación de "organizar sus juntas de empleados", los trabajadores hemos respondido que lo que ellos querían era una Comisión Representativa de todos nosotros y que naciese de nosotros mismos. Y esto se ha conseguido.

Nadie se podrá quejar de que las elecciones para la Comisión representativa no han sido democráticas ni han estado manipuladas. Todo lo contrario. Las elecciones han sido un modelo de bien hacer las cosas y con plenas garantías de representación para los trabajadores.

La lucha no ha terminado, pues en primer lugar queda por ver si la Diputación Foral reconocerá a dicha Comisión como representativa de los funcionarios.

Es sintomático que el mismo día que iba a celebrarse la asamblea, el "Boletín Oficial de Navarra" publicaba un acuerdo de la Diputación en el que indicaba que ante la posibilidad de sindicación de los funcionarios públicos, la Diputación elaboraría la "PRECEPTIVA" que considerase procedente.

En la misma asamblea se presentó un informe jurídico en el que se indicaba que el derecho de los funcionarios públicos estaba garantizado por la ley y por las disposiciones legales que se han desarrollado en cuanto concierne a los funcionarios públicos. Y que, por tanto, era dudoso que la Diputación tuviese que dictar ninguna "preceptiva", ya que la aplicación de la ley no ofrece ninguna duda y en segundo lugar, que caso de dictarse, ésta no podría reducir ni menguar derecho alguno en orden a la sindicación de todos los funcionarios.

Varios meses después de las elecciones políticas del 15 de junio, se constata que las Diputaciones de Euskadi siguen siendo el reducto del búnker. Es claro que esta situación debe cambiar, nosotros los funcionarios de la Diputación Foral de Navarra exigimos simplemente esto: que se nos reconozca el derecho de negociar nuestras condiciones de trabajo.

Viva las asambleas del pueblo

Los hombres, las sociedades, a lo largo de toda la historia, han inventado la propia democracia. Y nosotros, ¡que porras!, nos hemos inventado la nuestra: Ahí queda eso, las asambleas del pueblo.

Son asambleas que las convoca el pueblo, se realizan en el pueblo, según el orden del día establecido por el propio pueblo, para tratar de los temas que más preocupan al pueblo.

Es importante tener en cuenta este dato, porque en ocasiones, aún cuando la asamblea haya sido convocada para un asunto, por ejemplo los despidos de un taller, después es el propio pueblo el que va imponiendo sus propios temas.

Teniendo en cuenta la fraudulenta costumbre de cotizar por cantidades muy inferiores a los salarios reales, que siempre, y con el beneplácito de la Inspección de Trabajo han practicado la mayoría de los armadores, nos encontramos que ese 100 % que demagógicamente habla el Gobierno, queda muy por debajo, casi siempre, del 75 % que en todo caso percibe el trabajador en desempleo.

Si tenemos en cuenta que los expedientes se están presentando como "fuerza mayor" y que este motivo puede reducir e incluso anular la indemnización a la que en cualquier otra actividad tiene derecho el trabajador, si observamos, además, que el trabajador del mar se va a ver obligado a modificar su medio y ámbito vital, con una difícil readaptación laboral, y si, sobre todo, comparamos estas 18.000 ó 22.000 ptas. de Seguro de Desempleo con la ayuda del Gobierno al sector patronal, subvenciones, créditos, etc., nos damos cuenta que difícilmente podemos considerar como excepcionales estas medidas.

GESTIONES ANTE LA ADMINISTRACION

Una vez conocidas las medidas, nuestro Sindicato, junto con otras Centrales Sindicales, realizaron una serie de gestiones ante los diferentes departamentos de la Administración, reivindicando como punto fundamental un subsidio de desempleo sobre el último salario cotizado, con un mínimo de 300 ptas.

En las asambleas del pueblo puedes hablar de todo, siempre y cuando no digas cosas que puedan herir los sentimientos del pueblo ahí reunido. Puedes hablar del autogobierno, de la autonomía, de la autodeterminación, de la autoorganización del poder, de la toma del poder por el pueblo, todo ello, claro está, condimentado con los consiguientes ataques a la oligarquía, muy en rigor en estos casos. Y, por fin, o bien por votación a mano alzada o bien por silencio de los asistentes, por aquello de que el que calla otorga, se toman las consiguientes decisiones. Como todas las cosas no son perfectas desde un principio, hay un problema que no está del todo

resuelto: La articulación entre las asambleas del pueblo y las asambleas de fábrica. Veámoslo más despacio. Supongamos que se hace una asamblea para hablar de la disolución (?) de los cuerpos represivos. Después de debatirlo ampliamente, la asamblea del pueblo decide la huelga general para toda una zona. Ya está en marcha la huelga.

El problema viene cuando en una empresa se reúnen los trabajadores en asamblea y deciden no secundar la huelga. Hay contraposición de intereses entre la asamblea del pueblo y la asamblea de fábrica, tal vez porque los trabajadores de la asamblea de fábrica no están suficientemente integrados en la vida del pue-

blo. ¿Solución? Muy sencilla. La asamblea del pueblo acude a la fábrica, los saca a todos y asunto acabado. La verdad es que es muy difícil salir de la maraña de democracias que se perfilan: Democracia dirigida del Este, democracia burguesa del Oeste, democracia orgánica del centro y la democracia postorgánica verticalista

En este momento actual y pendientes de una postura definitiva por parte de la Administración, se mantiene la convocatoria de huelga.

Estos contactos con la Administración se iniciaron los días 8, 9 y 10 de agosto, en los que se mantuvo una entrevista con el director general de Pesca, con el presidente de la comisión interministerial que está estudiando el problema pesquero y con el subsecretario y jefe del Gabinete Técnico del Ministerio de Trabajo.

Posteriormente, el día 22 de agosto se mantuvo una entrevista en San Sebastián con el Sr. Oreja y el Sr. Lladó, en la que se nos informó sobre la marcha de las negociaciones con la CEE, dándonos una impresión muy negativa en cuanto a las posibilidades de solucionar el problema a nivel internacional.

Reunidas en Bilbao el 28 de agosto, las Organizaciones Sindicales, ante la falta de respuesta y soluciones, ante la política dilatoria de la Administración, decidimos convocar una huelga para el día 15 de setiembre de una semana de duración, haciendo un llamamiento conjunto al paro a toda la flota de altura de Euzkadi Norle y Noroeste de la Península. Al mismo tiempo, se continuaron los contactos con la Administración al objeto de agotar todas las posibilidades de solucionar el conflicto por vía del diálogo.

La última gestión efectuada con la Administración ha sido la entrevista mantenida con el presidente del Gobierno español, Sr. Suárez, quien se comprometió a estudiar rápidamente el tema.

La pesca, una grave crisis

Los arrantzales sufrimos sus consecuencias

La crisis del sector pesquero, tras el amarre de los barcos que día a día se viene produciendo, está alcanzado un punto álgido.

En el Consejo de Ministros del pasado día 5 de agosto, el Gobierno aprobó unas medidas excepcionales, lo que afecta a los trabajadores queda muy lejos de tener tal carácter. Una jubilación anticipada en cinco años y un seguro de desempleo del 100 %, de momento sólo para tres meses, son los aspectos más importantes de estas medidas.

Estos contactos con la Administración, se mantiene la convocatoria de huelga.

Joxemi Unanue opina en torno a la última entrevista con Suárez

Joxemi Unanue es un buen conocedor de los conflictos pesqueros. Ha vivido a fondo el problema planteado por la ampliación de las doscientas millas. Es miembro del Comité Ejecutivo de ELA y responsable del Sindicato de la Pesca. Estuvo presente en la entrevista que ELA y otros sindicatos mantuvieron con el presidente Suárez el sábado día 10. Le formulamos algunas preguntas en relación a esta entrevista.

—¿Cuáles fueron los motivos de llevar el problema de la pesca al presidente y cómo se planteó la entrevista?

—J. Unanue: Habíamos llamado a todas las puertas de la Administración. Estábamos ya cansados y hasta hartos de no encontrar respuesta. Llegamos al convencimiento de que la gestión había que llevarla a las instancias políticas. Además, Suárez ya había recibido a los armadores. Tuvimos que insistir mucho y hacer algo de ruido para ser por fin recibidos.

—Todo parece indicar que la entrevista se presentaba algo difícil. ¿Cómo se planteó el problema que llevabais?

—J. Unanue: Suárez nos adelantó que tenía todo el día para nosotros. Eran la una del mediodía. La entrevista duró cerca de dos horas. No hubo prisas y fue una conversación distendida.

El problema que llevábamos lo planteamos a dos niveles. Un primer aspecto de fondo: Todo lo que se refiere a la reestructuración de la flota y a su futuro, los desguaces... Exigimos con firmeza que no se siguiera tratando el asunto en ausencia de los trabajadores, como venía ocurriendo. Nos extendimos en una amplia y bien trabajada exposición de tipo técnico y económico.

En segundo lugar pasamos a tratar los problemas concretos, cuya urgencia requiere una solución inmediata: El desempleo entre los pescadores y la insuficiencia manifiesta de las medidas adoptadas hasta ahora. Desarrollamos una argumentación contundente. Un detalle: El presidente tenía abierto sobre la mesa un dossier del Ministerio de Trabajo y de la Seguridad



La asamblea del pueblo puede ser una solución. Claro está, siempre y cuando el pueblo vote a la asamblea en lugar de hacerlo a Suárez y Felipe. Es la solución. Merece la pena de dejarse de partidos burocráticos y sindicatos reformistas. Es la originalidad que podemos aportar a Europa.

La asamblea del pueblo puede ser una solución. Claro está, siempre y cuando el pueblo vote a la asamblea en lugar de hacerlo a Suárez y Felipe. Es la solución. Merece la pena de dejarse de partidos burocráticos y sindicatos reformistas. Es la originalidad que podemos aportar a Europa.

Lasarteko ACTN

laneratu dira

Nagusien gogorkeria eta joko zikina

Hiru hilabetetako huelgaren ondotik, abuztuaren 29an laneratu ziren Lasarteko ATC (Aplicación Técnica del Caucho) enpresako 350 langileak, 400 langileko enpresa honetan. 29 paroan gelditu dira 15 hilabetez. Komisio negoziatzailea osatzen dutenak, sei hila bete baino lehenago laneratzeko asmoz eta, ATCra itzultzerik nahi ez luketenak, lan eginiko urte bakoitzeko, bi hilabetetako soldataren indennizazioa jasoko dute enpresagandik.

ratzea eskatu zuen, promesak emanaz.

Barruratzekoan, kontratatu berriak zeundela lantzen konaturatuzirengatik eta, berriro, kalera irten ziren.

Langileek beren aldetik, jo zuten, jo ere. Mipisterioko Delegatuarengana, baina, hitz hutsetan gelditu zen dena. Inguruko herrietako diru laguntza izan dute, baita Sindikal Zentralen elkartasuna ere, Hernanin, Urnietan Lasarten

e.a.ean egin zituzten diru biltzeak, gero: egunoroko asanbladetara eramanaz.

Herriaren atentzioa hartzeko, behin eta berriz, manifestapenak egin zituzten Donostiko kaleetan eta. Ondartzan buzo jantzita ibili ere.

Nagusien gogorkeria izan da orain ere ispilu. Bada zer ikasirik hauen jarreragatik. Hurrengorako, bide hobeto eta preparatuago.

Un nuevo teórico del sindicalismo

Don Luis Olarra, empresario y senador nombrado a dedo, escribió recientemente —con la audacia que le caracteriza— un artículo titulado "La hora de los auténticos líderes sindicales".

El artículo, breve y sin desperdicio alguno, comenzaba diciendo que en estos últimos tiempos era relativamente fácil ser un líder sindical.

Está claro que cuando don Luis hacía esta afirmación no se estaba refiriendo a su empresa, pues ésta se significa precisamente por unas relaciones laborales muy duras, en la que no han faltado despidos, huelgas prolongadas, primas a esquiroleros y la constante de un empresario autori-

tario, nada dispuesto al diálogo.

El modelo de sindicalista que Olarra prefiere es aquel que sepa guiar a buen término a sus compañeros y no al desastre. Don Luis quiere chicos buenos, que no le creen excesivos problemas.

El señor Olarra no se olvida de anunciar que los líderes falsos llevarán al paro y a la emigración y para que todos lo temamos en serio, ha amenazado con voz tronante —en otras declaraciones— que si no se encuentra una solución a la crisis llegará un Videla, un nuevo dictador. Le ha ido tan bien con Franco que no deja de soñar con la venida de otro fascista.

Fabrelec va a ser "saneado"

Hace dos años Westinghouse (mayoritaria en Fabrelec) decidió, a nivel mundial, eliminar de sus programas de producción la rama de electrodomésticos y vendió sus factorías en Europa y América a la empresa White. En el Estado español, Fabrelec es la única empresa de electrodomésticos de Westinghouse, ya que no la pudo vender dada la situación en la que se encon-

traba. De pronto, Westinghouse cambia de actitud: decide una inversión de 300 millones en Fabrelec y trasladar la factoría de Lutxana a Baza. Esta decisión dejaría sin trabajo a un número entre 50 y 100 trabajadores.

Después de "sanear" Neumáticos General, de Torrelavega, el americano Mr. Frond, especialista en estos menesteres, viene a "sanear" Fabrelec.



Social en el que apoyaría las respuestas o las puntualizaciones a nuestra argumentación.

Después de nuestra exposición, cerró el dossier y reconoció que le habíamos convencido "moral e intelectualmente". Mostró extrañeza ante el hecho de que hasta ahora no se hubieran aportado soluciones a lo que exponíamos con argumentos tan claros y evidentes. Admitió que nuestras exigencias y nuestra urgencia encajaban, como nosotros se lo hicimos ver, dentro del planteamiento de gravedad excepcional que el Gobierno reconoce en el problema de la pesca.

—En resumen, parece que salisteis bien impresionados. ¿Pero en qué quedasteis en definitiva?

—J. Unanue: Naturalmente no hubo una respuesta-solución. Suárez se comprometió a estudiar personalmente el asunto durante la tarde y el domingo (días 10 y 11). Y prometió responder. Estamos esperando, pero manteniendo la actitud ya conocida respecto a la huelga del 15.



ARIN

Araba: Empresarios con poca memoria

El artículo nº 2 del Convenio Colectivo Sindical de Trabajo para las industrias de Construcción y Obras Públicas de Alaba dice: "El presente Convenio entrará en vigor a partir del 1 de Junio de 1977..." y el 8 de setiembre faltan por cumplirse varios de los puntos acordados:

—Vacaciones y paga del 18 de julio no se han pagado de acuerdo con las últimas tablas salariales.

—No se ha entregado la ropa de trabajo, ni la cartilla

profesional.

—Nada se sabe de los economatos.

—Fueron descontados los días de huelga de la paga del 18 de julio.

—En algunas empresas no figura en nómina la cuota a la Seguridad Social, siendo esto un inconveniente grave a la hora de hacer cualquier reclamación, o a la hora de saber el salario real por hora, extremo éste fundamental para los que trabajan con contratos eventuales.

Estos trabajadores que estuvieron un mes largo de huelga para defender sus reivindicaciones, a los que se les pidió "responsabilidad en el trabajo", que "depusieran su actitud poco dialogante", son los que están sufriendo la "voluntad reconciliadora" de la patronal... y los efectos de su

mala memoria.

SENER: SIGUE LA REPRESION

La Empresa SENER, 600 trabajadores, ha sancionado a los trabajadores que mantuvieron un paro de solidaridad (1 al 19 de julio) con los 40 compañeros despedidos por haber participado, junto con otros muchos, en un paro pro-amnistía, el 16 de mayo.

La sanción consiste en una amonestación escrita de falta grave con constancia en el expediente laboral (lista negra oficial).

Se da la circunstancia de que está pendiente el recurso interpuesto por los despedidos ante el Tribunal Supremo. También está pendiente de juicio una sanción de un mes de suspensión empleo y sueldo a todo el Jurado de

Empresa. La actitud mantenida por la empresa en esta ocasión provocó un expediente del Sindicato Vertical (1), en el que solicitaba para el presidente del Jurado (Jefe de Personal, Sr. Solaun) la inhabilitación para el cargo y una sanción económica por abuso de autoridad.

NAFARROA: LA CONSTRUCCION

El 16 de agosto se decidió presentar a la Patronal una plataforma reivindicativa y fueron elegidos los delegados para la negociación. Ante la negativa de la Patronal a negociar, se pone de relieve la unión de los trabajadores en el paro realizado los días 8 y 9 de setiembre, a pesar de la manobra de la Patronal por impedir la huelga a través de una nota de prensa. Se les re-

cuerda en su momento a los empresarios que ya ha habido tiempo para estudiar las reivindicaciones y se les hace presente al mismo tiempo que el primer punto de la tabla reivindicativa es el de 9.000 ptas. de aumento lineal al salario base. La impresión general es que los trabajadores de la construcción estamos unidos y dispuestos a conseguir lo que nos proponemos.

CRISIS, CRISIS... PARO, PARO... AURRERA, S. A.

ELA-STV, junto con las demás Centrales Sindicales y una representación de los trabajadores de AURRERA, han mantenido una reunión con el subsecretario de Trabajo, Sr. Aróiz, a fin de que el fallo de la Delegación de Vizcaya (15 de setiembre) no su-

ponga el cierre de la empresa y la pérdida de empleo de 460 trabajadores. Basan su exigencia en un estudio técnico y económico que niega el supuesto Patronal de inviabilidad de la empresa.

HIJOS DE MENDIZABAL, S. A.

Tras una política de descapitalización y venta del patrimonio, estos últimos años, esta empresa duranguesa quiere dejar sin trabajo a 182 trabajadores, de los que muchos tienen más de 35 años de antigüedad.

Encierros, manifestaciones, y futuras gestiones ante la Administración, con la participación directa de las Centrales Sindicales, pretenden evitar que el cierre temporal se convierta en definitivo.

ESTADO



Elecciones sindicales

Las elecciones sindicales anunciadas para antes del 15 de noviembre van a constituir una prueba de fuerza que va a reflejar en cierta forma el peso de las Confederaciones Sindicales.

El momento coincide con un proceso de afiliación muy fuerte; con una labor organizativa paralela a éste; con una situación en la que las libertades sindicales no se han desarrollado; con una realidad política y económica crítica, inestable.

De otro lado, las elecciones tendrán lugar en un marco legislativo provisional, en espera de que las Cortes aprueben la ley definitiva. Todo ello va a condicionar este estreno

cuyo objeto es articular una representatividad democrática en el seno de la empresa y donde, de momento, hay mucho por concretar: Quién tiene facultad de presentación de candidatos, carácter de las listas (cerradas o no), etc.

Puede ocurrir que se espere demasiado de las elecciones; esto es, que las Centrales Sindicales monopolicen la representatividad en un contexto en el que el porcentaje es todavía muy elevado.

Puede ocurrir también que se piense que van a ser un fiel reflejo de los resultados de las elecciones políticas, en las que una propaganda espectacular ha compensado vacíos de cuadros.

Dado el carácter de transitoriedad y fase de afiliación masiva, no se pueden subordinar todos los esfuerzos a las elecciones. La fuerza de un sindicato crecerá al ritmo que crece la afiliación y la organización. Es precisamente esta realidad la que sigue dando un carácter prioritario al mantener e incrementar los ritmos de afiliación, a no descuidar todas las exigencias organizativas.

Con este criterio claro, la actitud ante las elecciones debe ser, pues, un esfuerzo sostenido que se debe dar a todos los niveles: responsables, militantes, afiliados, trabajadores en general.

UCD busca sindicato

Determinados sectores de la UCD están interesados, y así lo han manifestado, en apadrinar una organización sindical. El lanzamiento de tal empresa cuenta con una ventaja: la capacidad de manipulación a través del poder, y un inconveniente: la carencia de unos cuadros sindicales con un mínimo prestigio e incidencia en la clase trabajadora.

La alternativa —de seguir adelante este proyecto— es sólo una: aprovechar los restos de la burocracia vertical y hombres de ésta, posibilitando así una penetración en sectores geográficos o industriales donde el sindicalismo de clase no ha llegado. Zonas poco industrializadas, sectores de nula conflictividad social.

No se puede descartar que organizaciones como la CTC, la CTI y asimilables pudiesen aceptar este proyecto gubernamental.

El diario "Ya", de signo demócrata-cristiano de fuerte carácter conservador, está siendo una plataforma de promoción del sindicalismo denominado no-marxista y en concreto



UCD quiere trabajadores que no huelan mal

de la CTC (Confederación del Trabajo Comunitario) de inspiración cristiana.

Este sindicato comenzó a proyectarse en el verano del 76, fecha un tanto sospechosa, muy propicia a tomar posiciones para la nueva situación sindical en la que han salido multitud de sindicalistas demócratas y apolíticos, ni capitalistas ni socialistas, sino todo lo contrario. Son la tercera vía, definida por CTC como una comunidad en plenitud de participación a

base de pactos comunitarios de empresa como meta final del proceso de conquista en la participación, abogando para ello de una creciente participación en la empresa entre trabajadores y empresarios.

Este, como otros proyectos, responde a una situación propicia para cubrir con una terminología confusa, unas posiciones que la práctica continuamente las pone en evidencia: colaboración con la patronal.

MUNDO

Europa tendrá un otoño caliente

GRAN BRETAÑA

El pasado día 5 comenzó en Blackpool la conferencia anual de la Federación Británica de Sindicatos, TUC, congreso calificado como el más

importante de esta década.

El congreso ha aceptado la solicitud hecha por el primer ministro Callaghan de adoptar una actitud moderada en las elevaciones salariales y conge-

lar estas subidas por un período de 12 meses.

A pesar de que esta moción triunfadora haya obtenido un fuerte respaldo, sectores importantes del Sindicato, entre

otros las Federaciones de Mineros y Transporte, quieren volver a la negociación libre tal y como lo manifiestan en sus respectivos congresos. Y tiene fuertes razones para ello: La inflación no ha sido contenida, el paro crece día a día, y lo que es peor, el nivel de vida de los trabajadores británicos es inferior al nivel de 1973.

Esta posición crítica de amplios sectores sindicales hace presagiar que, pese al acuerdo adoptado, el otoño británico será caliente donde los obreros de la British Leyland, los portuarios y los camioneros, van a ser, entre otros, los sectores más movidos.

ALEMANIA

Si en Gran Bretaña este endurecimiento sindical está originado por la oposición de los trabajadores a renovar el pacto social, en Alemania el punto de fricción es la apelación de los empresarios ante el Tribunal de Garantías Constitucionales para impedir que se apruebe definitivamente la ley que regulará la cogestión paritaria.

Oskar Vetter, presidente de la DGB, ha declarado que la postura de la patronal demuestra que éstos no están dispuestos a una franca colaboración con los Sindicatos y ha arremetido con dureza diciendo que la autonomía patronal es culpable del paro, de la reducción de jornadas laborales y la sobrecarga que padecen los trabajadores.

El líder del Sindicato del Metal, Loderer, ha advertido con claridad, diciendo que no había consideración alguna respecto del sistema de economía de mercado (capitalista) cuando se inicie en otoño la próxima ronda tarifaria.

La situación en uno y otro país puede ser muy coyuntural para sacar conclusiones definitivas, pero hay una pregunta: ¿Se está resquebrajando el consenso social basado en el diálogo entre patronos y sindicatos?

Jóvenes sin trabajo

El desempleo de los jóvenes en los países industrializados está en cifras récord. Los jóvenes menores de 25 años sin empleo representan el 40 % de la masa de parados en los 23 países más ricos del mundo, siendo así que esos jóvenes constituyen únicamente el 23 % de su población total. En los nueve países del Mercado Común, los jóvenes menores de 25 años que buscan empleo han doblado el número de los que lo hacían en 1973 y constituyen la tercera parte de todos los parados contabilizados. Son los menores de 20 años los más duramente afectados por el desempleo. En aquellos países en los que el número de parados es relativamente bajo —Suecia y Noruega, por ejemplo— la tasa de parados jóvenes es el doble o triple de la que corresponde al conjunto de los trabajadores.

La recesión y la crisis no constituyen la única causa de este fenómeno. La desaparición de la crisis no haría desaparecer el hecho creciente del paro juvenil. El desajuste entre el sistema escolar y las exigencias del mundo del trabajo crecen constantemente; son también crecientes las insuficiencias de la formación profesional; cada vez son más los empresarios que no desean contratar jóvenes; y la sociedad, esta sociedad, se muestra insensible a este problema de los jóvenes.

Las estadísticas no reflejan, con todo, ni la gravedad de la situación, ya que muchos jóvenes parados no figuran en



¿Cuántos jóvenes sin trabajo en el mundo? ¿Y en Euskadi? Hay que planificar la educación

la lista de desempleados, ni los estragos que en los jóvenes produce esta situación. La apatía, la depresión y el convencimiento de que se les está engañando ganan terreno en el ánimo de la legión de jóvenes desempleados.

El sistema escolar sobrealimenta a una élite de alumnos e infravalora a la mayoría que se amontonan en los centros de enseñanza general y profesional, cuyo nivel de enseñanza muestra una clara tendencia a bajar. Los jóvenes creen que no son ellos los únicos ni los principales culpables.

Cuando abandonan la escuela se encuentran confrontados a un mundo de trabajo que exige conocimientos que

nunca han podido aprender y hábitos de conducta que no han tenido oportunidad de adquirir.

Los empresarios se desentendieron: a ellos les resulta más viable contratar hombres con experiencia que "cargar" con los costes derivados de la capacitación de jóvenes sin preparación.

Los medios que empiezan a utilizarse con objeto de solucionar esta situación de los jóvenes, además de tardar mucho en producir sus efectos, no remedian en realidad el problema.

La sociedad está contra los jóvenes y ésta tendrá que cambiar.

LABUR

● Representantes de los sindicatos del sector Ahorro, ELA-STV entre ellos, se reunieron el 7 de septiembre en la sede de la AISS de Madrid con los trabajadores miembros de la comisión paritaria que estudia la participación de los empleados en sus Consejos de Administración. En el comunicado facilitado a continuación se indicó la repulsa por la actuación del Gobierno al haber promulgado por Decreto las nuevas normas reguladoras de las Cajas de Ahorros.

● Fuerza Nueva está estudiando la formación de una Central Sindical según informa la agencia Europa Press. Blas Piñar, presidente de Fuerza Nueva, ha mantenido ya contactos con algunas personalidades, entre ellas el verticalista Juan García Carrés.

● Con la huelga del barco "Cobetas", de la Naviera Vascongada, son dos los barcos atracados en Sagunto, siendo el otro el "Conde Cadagua", de la Compañía Altos Hornos. Las razones de esta huelga son la petición de dos meses de descanso por cada cinco de trabajo y la percepción mensual de los emolumentos en lugar de cada tres meses, como hasta ahora.

● La mayoría de las Centrales Sindicales de Catalunya han pedido al Director General del Instituto Nacional de Previsión controlar los fondos de esta entidad para llenar el vacío existente desde la desaparición de los organismos verticales.

● La buena disposición de los Bancos de colaborar con los planes del Gobierno es interpretada por todos los sectores obreros como una actitud lógica dadas las vinculaciones de la Banca con el Gabinete de Suárez. Esta actitud de "buena voluntad" se da en

un momento en que la Banca quiere recomponer su imagen y va a estar orientada a apoyar a la gran empresa y a los monopolios en detrimento de la pequeña y mediana empresa.

● En una entrevista concedida por E. MAISE, secretario general de la CFDT, a "LE MONDE", el dirigente sindical señala que su Confederación no respetará ninguna tregua preelectoral, criticando a los partidos de izquierda por no tratar dos verdaderos problemas: el aumento de impuestos sobre las rentas y la reducción de los horarios de trabajo.

● En las reuniones mantenidas entre las Centrales Sindicales y el Gobierno, en repetidas ocasiones se nos ha manifestado el deseo de la Administración de conocer nuestros criterios acerca del destino y gestión del Patrimonio Sindical.

Por ello, vemos con sorpresa en los medios de comunicación que el Gobierno intenta nuevas transferencias que afectan al Patrimonio Sindical.

Las centrales, a las que el Gobierno ha puesto ante hechos consumados como la transferencia del Servicio Sindical de Estadística, denuncia ante los trabajadores esta nueva pretensión del Gobierno, que dificulta el normal desarrollo de las conversaciones, y señalan su voluntad de plantear esta disconformidad en el próximo contacto con la Comisión gubernamental.

● Los salarios belgas se encuentran vinculados al índice de precios de consumo con un paralelismo permanente, subiendo en porcentajes cada vez que el índice de precios registra alzas. Pese a este reajuste continuo, la inflación no alcanzará este año el 10%.

Euskal sindikalismoa Euskadin (I)

Así empezó nuestra lucha

La historia del sindicalismo europeo hunde sus raíces en la revolución industrial que en las primeras décadas del siglo XIX comienza a transformar a Europa. La invención de la máquina y el descubrimiento de nuevas tecnologías para la elaboración del acero, unido a la afluencia de mano de obra desplazada del campo hacia las capitales, sientan los fundamentos del cambio de modo de producción que, a su vez, ha de dar lugar a la transformación de las relaciones sociales.

Una de estas transformaciones, tal vez la más importante, es la que se traduce en la constitución de asociaciones obreras mutualistas y reivindicativas, cuyo objeto es agrupar a la clase trabajadora frente al capital.

Las primeras agrupaciones de este tipo son las Trade Unions inglesas que, reagrupadas, celebran su primer congreso en 1868. Estas y las cámaras sindicales francesas son las que inspiran la creación de la Asociación Internacional de Trabajadores en 1864. Entre las reivindicaciones más elementales exigidas por esta primera Internacional se hallaban el reconocimiento del derecho a la huelga y el derecho a la organización de la clase trabajadora en sindicatos. Dicha Internacional

aceleró el fenómeno de agrupación obrera en toda Europa y en América del Sur y Norte.

En Francia, donde el movimiento asociacionista obrero había surgido potente, el aplastamiento de la sublevación de la Comuna de París en 1871 supuso un serio revés y la agrupación sindical no fue autorizada por la ley hasta 1884.

En España, que sigue con retraso todo este proceso por ser un país eminentemente agrícola y enzarzado en atormentadas peripecias políticas (los mil y un pronunciamientos), el primer congreso obrero se celebra en Barcelona en 1870, creándose la primera filial de la Internacional. Pero este embrión de organización obrera tuvo corta vida legal, ya que Sagasta primero, y la Restauración monárquica después, ponen fuera de la ley el asociacionismo obrero, y ocurre, de esta forma, que la revolución industrial que, tímidamente, comienza a ponerse en marcha en algunos puntos del Estado hacia 1880, halla a la clase trabajadora completamente inerte ante las condiciones dictadas, sin posibilidad de réplica, por el capital.

sindicalismo va unida también, como es lógico, al desarrollo de la industria y éste se basará en el enorme impulso que experimenta la explotación del mineral de hierro vizcaino de Somorrostro, Galdames y región bilbaina a partir de la finalización de la II Guerra Carlista. La cantidad y calidad del mineral vizcaino puestas de relieve por el descubrimiento del proceso Bessemer para la elaboración del acero (en especial inglés), la facilidad de la labor de extracción por tratarse de minas a cielo abierto cercanas al puerto de embarque, las facilidades proporcionadas por los nuevos patronos de las minas vizcainas, que no hallan el menor inconveniente en exportar ininterrumpidamente el mineral aun corriendo el riesgo de malvenderlo, atrae sobre Vizcaya las miradas codiciosas de Europa. Industriales, técnicos y capital inversor visitan las minas y constituyen una poderosa casta internacional que hace objeto de un verdadero saqueo colonial a nuestra principal riqueza, el hierro. Este mineral, cuya exportación había estado firmemente regulada por las disposiciones forales, deja de ser, a partir de 1876, patrimonio de todos los vizcainos.

En Euskadi, la historia del

I. E. Z.



Cajas de Ahorro

Una reforma a medias

Dos Reales Decretos publicados el 27 de agosto modifican el funcionamiento y las posibilidades crediticias de las Cajas de Ahorro, pretendiendo mejorar con ello la imagen de estas entidades dándoles un carácter más democrático y permitiéndoles una movilidad mayor en el destino de sus inversiones.

El aspecto democrático viene dado por la participación en los órganos de gestión que se quiere dar a los impositores. En efecto, mediante un sistema de elección por sorteo de compromisarios, serán éstos los que elijan a sus representantes en Asamblea General (80 % del total).

Es claro que los más de 20 millones de impositores constituyen hoy una realidad muy dispersa y nada organizada, y que el método del sorteo no va

a posibilitar ningún avance de esa situación.

Por otra parte, es de anotar que ni las Corporaciones ni los trabajadores han sido tenidos en cuenta.

Esta marginación no es en absoluto casual, porque la participación de estos sectores —sobre todo en Euskadi— estaría claramente constituida por grupos de la oposición. Es precisamente lo que ha querido evitar el hábil legislador.

El segundo aspecto que interesa resaltar de estos dos Reales Decretos es la disminución progresiva durante los próximos tres años del Coeficiente de Inversiones obligatorio. De esta forma las Cajas de Ahorro quedan posibilitadas para decidir libremente el destino de una mayor parte de sus inversiones. La mejora respecto de la situación prece-

dente es evidente, pero dado el papel que va a jugar la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) como organismo asociativo y financiero, nos encontramos en una situación muy alejada de lo que sería de desear.

Los intereses del ahorro de Euskadi, el destino de éste, no serán decididos por las instituciones de ámbito nacional. Un organismo estatal será el que tome las últimas decisiones en las cuestiones más importantes.

En síntesis, el juicio que nos merecen estas disposiciones es que responden a una mentalidad antidemocrática, donde se ha vuelto a poner en evidencia el método de democracia por decreto, con la intención de que algo cambie para que nada cambie.

Un artículo de...

LE NOUVEL **observateur**

Edmond Maire: "La CFDT es independiente"

En un momento en que la relación sindicato-partido es un tema debatido, extractamos una entrevista de Edmond MAIRE, secretario general de la CFDT, concedida al "NOUVEL OBSERVATEUR": La CFDT es el segundo sindicato en importancia en Francia y se ha caracterizado por defender una alternativa sindical basada en la independencia respecto de los partidos políticos

"La CFDT no va avalar un programa de partido. La CFDT tiene que reflejar la voluntad de sus afiliados, propiciar la discusión y negociar los acuerdos, en tanto esto sea posible. Y si el acuerdo es irrealizable, debe crear la relación de fuerzas

que haga posible la negociación".

"Los partidos de izquierda tienen razón en tener un programa. Pero nosotros añadimos: la independencia del movimiento sindical, su autonomía y su carácter específico implican una libre

elaboración de sus objetivos propios de transformación".

"Nosotros constatamos que cada vez que se producen cambios de posición de actitud de la CGT, es que previamente se ha producido un cambio de posición o de actitud del Partido Comunista..." "El PCF evoluciona siempre el primero: Leyendo "L'Humanité" nos enteramos del cambio. Con el tiempo, la CGT le sigue".

"Nuestro método es diferente. No ignoramos el costo de nuestras reivindicaciones, pero nosotros no poseemos los medios para calcularlos con precisión. De todas maneras no es esa nuestra tarea: Nosotros hacemos propuestas que planteamos negociar con el zzierno. Presentamos reivindicaciones serias. Sabemos —y lo decimos— que nada se arregla por arte de magia, que siempre habrá impuestos; pero afirmamos que se puede repartir mejor el dinero, por ejemplo, haciendo estallar la jerarquía de rentas".

"La forma de actuar de la CFDT a lo largo de su historia constituye en hacer evolucionar a sus compañeros de lucha y en especial a los camaradas de la CGT, presentando proposiciones que responden profundamente a las aspiraciones de los trabajadores, que aportan, por lo tanto, respuestas concretas y rehúsan los esquemas teóricos preestablecidos. Para la CGT y el PCF, por ejemplo, la estrategia, el proyecto y, por consiguiente, la construcción de la sociedad pertenecen al partido y la reivindicación inmediata a los sindicatos. Nosotros rechazamos esta "división de trabajo".

"Ya he explicado más arriba nuestro método de confrontación pública. No se expresa por la búsqueda de un partido político en el que depositaremos nuestra confianza. ¡No!; la confianza nosotros la tenemos en nosotros mismos y en nuestra capacidad de hacer compartir nuestras proposiciones por la mayoría de los trabajadores".



Edmond Maire, secretario general de la CFDT: "No vamos a avalar un programa de partido. Un sindicato debe crear la relación de fuerzas que haga posible la negociación".

Convenio del Metal de Guipúzcoa

El triunfo de una lucha

El Convenio del Metal de Guipúzcoa, en el que ELA ha jugado un papel importante, ha sido vivido en todo su proceso por 90.000 trabajadores. Por su importancia, hemos entrevistado a Carlos Guereñu, secretario de la Federación del Metal de ELA-STV de Guipúzcoa. Carlos es uno de tantos sindicalistas de ELA que pese a su juventud, 31 años, tiene un largo historial sindical en la clandestinidad y una larga experiencia en las luchas obreras, principalmente como obrero de la empresa CAF de Beasain.

1. Tú que has luchado durante años en la clandestinidad, ¿qué opinas de la actitud de los patronos? ¿Crees que han cambiado?

Erantzuna. La actitud de los patronos apenas ha variado de ocasiones anteriores. El hecho de que los trabajadores dispusiéramos de muchas más posibilidades que en ocasiones anteriores para desarrollar unas acciones de lucha, ha podido motivar algún cambio. Sin embargo, su actitud ante el preámbulo, su postura en los aspectos claves como salarios bases y en otros aspectos del Convenio, nos hacen decir que prácticamente los patronos siguen siendo los mismos.

2. ¿Y los trabajadores?

Erantzuna. En el comportamiento de los trabajadores, en cambio, sí se pueden anotar diferencias importantes. En otras ocasiones, se ha ido con poca preparación, quizá con una concepción errónea de lo que es la negociación; pero el comportamiento de las centrales ha supuesto una nueva concepción de lo que deben ser las negociaciones.

3. ¿Quién ha llevado la iniciativa de la negociación?

Erantzuna. Hay unas claras diferencias entre el comportamiento de los componentes de las Centrales Sindicales y los de las Comisiones Representativas. La diferencia sustancial está en una mayor capacidad de negociación de las Centrales Sindicales. Incluso los de las Representativas han estado un poco de mirones sin una participación muy efectiva. Por el comportamiento y capacidad de sus miembros, como por el asesoramiento que los técnicos de las Centrales han aportado, ha quedado claro para los trabajadores quién ha llevado el peso de la negociación y la capacidad de ésta de las Centrales.

LA NEGOCIACION, LAS CENTRALES

4. ¿Con esto quieres decir que las Centrales Sindicales han salido ganando?

Erantzuna. Las Centrales, efectivamente, han ganado prestigio, y el hecho de atender a una serie de reclamaciones con interpretación del Convenio supone un dato más que puede ayudar a que este prestigio de las Centrales aumente.

5. Pero en ciertos sectores, negociación significa claudicación, debilidad...

Erantzuna. Efectivamente. Esa idea de claudicación ha podido estar presente en algunos sectores de los trabajadores, para colmo pretendidamente revolucionarios. La ne-

gociación es una necesidad imperiosa de los trabajadores. Puede suponer pequeñas renuncias temporales a unos objetivos máximos, pero es claro que el camino de los trabajadores en su lucha debe ir a través de negociaciones en un proceso constante. La negociación no tiene nada de claudicación y sí mucho de lucha. El que las negociaciones estén acompañadas de distintas formas de presión, hacen negar totalmente esa idea de claudicación.

PREAMBULO, NO

6. ¿Cuáles han sido los momentos claves de la negociación?

Erantzuna. Uno de ellos fue la discusión del tema de los salarios mínimos. La radical actitud de los patronos hizo en algún momento, casi casi, hasta peligrar el Convenio. Un segundo momento de planteó al presentarse por parte obrera las exigencias mínimas para la firma del Convenio: salarios mínimos, reducción de jornada de trabajo, etc. El tercero se centró en la discusión de la revista trimestral de octubre. Este tema retrasó la negociación, pero lo hemos conseguido.

Por último, el que ha supuesto la máxima fricción en todo el Convenio ha sido el preámbulo: la firma o no del Convenio por la pretensión de los patronos de imponerlo.

7. ¿Por qué ELA no firmó el preámbulo? ¿Qué razones hubo para ello?

Erantzuna. ELA se negó porque estaba fuera de negociación el que la Comisión Empresarial saliera sacándose de la manga un preámbulo a todas luces inaceptable, cuando ambas representaciones habían llegado a un acuerdo en lo fundamental del Convenio. ELA, desde el primer momento, entendió que contenía una serie de compromisos que limitaban la acción sindical de los trabajadores.

ELA GANO

8. ¿Qué reacciones hubo ante esta actitud de ELA?

Erantzuna. Los patronos tuvieron una actitud de no creérselo. Pensaban que al haber firmado las Centrales y las Comisiones Representativas, ELA claudicaría. Pero al ver que ELA se mantenía firme, adoptaron una actitud de aparente preocupación. La fuerza que representa la Federación del Metal de ELA-STV de Guipúzcoa ha hecho, sin duda, meditar a los patronos y hacer que éstos modificaran su primera postura.

9. ¿Y las demás Centrales?



Er. La postura de éstas fue de extrañeza. Si es que más tarde empezaron a preocuparse, no fue porque ELA no hubiera firmado, sino porque ellos reconocían, aunque no explícitamente, su comportamiento erróneo por la firma del preámbulo.

10. ¿Qué significado ha tenido este convenio que afecta a tantos miles de trabajadores guipuzcoanos?

Er. Por una parte, ha supuesto una superación del Vertical. La forma de representación, de llevar la negociación ha sido el último aldañazo para desterrar las formas anteriores de negociación. Este convenio ha supuesto también la demostración clara de la superioridad neta de las Centrales Sindicales sobre las Comisiones Representativas, tanto en el entendimiento de lo que es una negociación, como en la forma de llevarla, como en la capacidad de asesoramiento, etc.

MEJOR PREPARACION

11. La firma de este Convenio, ¿qué ha supuesto para la Federación del Metal de ELA?

Er. Seguramente por la premura del tiempo, hemos ido sin la suficiente preparación. Las nuevas formas de negociación que hoy deben llevarse nos han hecho ver la necesidad de una superior atención y preparación de los convenios. Pero ha sido una gran experiencia para nuestra Federación, que nos ha permitido tener un contacto amplio entre los afiliados con constantes análisis de los distintos momentos de la negociación y con una participación muy amplia en las decisiones que como Federación del Metal te-

niamos que llevar a la mesa.

Es seguro que este convenio nos ha servido para replantearnos cómo deben ser nuestras próximas negociaciones, y que van a conocer una aportación mucho más completa y más eficaz por parte de la Federación de ELA-STV.

12. Resume en dos palabras lo que ha supuesto el Convenio.

Er. Un paso histórico de la clase obrera de Euskadi y un triunfo importante para ELA.

ELASTV LA

Ultima hora

Las centrales se plantan

Las centrales sindicales decidieron por unanimidad no asistir a la reunión convocada por el Gobierno en el Ministerio de Economía para la tarde del día 13, martes. Esta actitud respondía a la prioridad que las confederaciones quieren dar a los temas laborales sobre los puramente económicos.

Para el 14, miércoles, estaba previsto un nuevo encuentro sindicatos-administración en la que se abordaría el llamado "paquete sindical": La normativa sobre la acción sindical en la empresa y la celebración de Elecciones Sindicales...

En representación de ELA asisten Alex Aguirrezabal y J. Miguel Mendoza, miembros del Comité Ejecutivo. En nuestro próximo número informaremos de esta reunión.

La convocatoria de huelga se mantiene

Faltando menos de una hora para la Asamblea de Trabajadores del Mar, la convocatoria de huelga se mantiene, quedando como única posibilidad de anulación de la misma la llegada de una comunicación por parte de la Administración, que resulte satisfactoria para los trabajadores.

¿A que juega el Gobierno Español en Euskadi? El Gobierno negocia con Tarradellas. El Gobierno no negocia con el Gobierno Vasco. El Gobierno no negocia con la Asamblea de Parlamentarios Vascos, la alternativa autonómica de Euskadi. El Gobierno dice que no encuentra interlocutores válidos, el Gobierno no concede la Amnistía general masivamente reivindicada, en asambleas, etc. El Gobierno está manteniendo y agravando una situación explosiva, muy deteriorada. El Gobierno de Madrid es el mayor culpable de esta situación y de sus imprevisibles consecuencias.

El ministro dice y olvida

En el acto de inauguración de la Feria de Muestras de Castilla y León en Valladolid, el ministro de Comercio y Turismo, Juan Antonio García Díez, al analizar la situación y perspectivas de la economía española ha declarado: "Los intentos de forzar un cambio radical del sistema económico pueden llevarnos a la catástrofe, y al fin de la democracia". En una reunión de empresarios hubiese sido mucho más oportuno recalcar que los intentos de frenar una normalización democrática, impidiendo que el Gobierno adopte medidas económicas y fiscales, puede llevarnos a la catástrofe y al fin de la democracia.

Cronología de la huelga

El 27 de junio se inician las negociaciones del Convenio del Metal Provincial de Guipúzcoa.

La mesa negociadora se compone de ocho miembros, por parte obrera, (ELA-STV, CC. OO., USO, UGT y Comisión Representativa), y otros ocho por parte Patronal, más los asesores de ambas partes.

El ofrecimiento de la Patronal, fundamentalmente, es el siguiente:

—Aumento para todos los trabajadores con salarios superiores al mínimo de 1.500 ptas./mes, más un 7 %, 6 % y 5 %, para las primeras 400.000 ptas./anuales de salario, de 400.000 a 500.000 y de 500.000 en adelante, respectivamente.

—Aceptación de las dietas solicitadas por la representación obrera, de la prórroga del complemento y de la duración del convenio por seis meses.

—Rechazo del resto de las reivindicaciones.

Tras diversas reuniones, la propuesta obrera exige unos mínimos que son:

—Salario mínimo de 25.000 ptas./mes.

—Aumento de 2.000 ptas./mes para salarios superiores a los mínimos, más 7 %, 6 % y 5 %, sobre percepciones brutas anuales.

—Revisión trimestral según índice de coste de vida.

—Treinta días naturales de vacaciones (o 26 laborales).

El día 11 de julio, los patro-

nos contestan a los mínimos de los trabajadores, condicionando la aceptación de la revisión trimestral a que el incremento coste-vida supere el 5 %, y que en lugar de treinta días de vacaciones, sean veintiocho: Mantienen la pendiente del 35 %.

Aceptada por parte de la representación obrera la variación de que las vacaciones sean veintinueve en vez de treinta, se llega a un acuerdo.

El día 22 se firma el convenio, con un preámbulo, introducido por la Patronal, que ELA no firma. El 25 de agosto se firma nuevamente el convenio, pero esta vez sin preámbulo. ELA ha conseguido que sea eliminado.

CONVENIO EN CIFRAS

1. 90.000 trabajadores.
2. 3.500 empresas.
3. Salario mínimo para peón especialista: 25.000 ptas.
4. Revisión Trimestral.
5. Reducción de jornada de trabajo a 2.009 horas y 20 minutos.

